



Región de Murcia
Consejería de Obras Públicas
y Ordenación del Territorio
Dirección General de Territorio y Vivienda



OSDDT
OCCUPATION DES SOLS ET DÉVELOPPEMENT DURABLE
DU TERRITOIRE SUR L'ARC MÉDITERRANÉEN

OSDDT-MED

Uso del suelo y desarrollo sostenible de los territorios del área mediterránea

Programa MED (2007-2013)

Eje/ Medida 2.1 Protección y valorización de los recursos naturales y del patrimonio.

Periodo de ejecución: 36 meses

Comienzo del proyecto: Junio 2010

Fin del proyecto: Mayo 2013

Presupuesto total proyecto: 1.354.771,00 €

Presupuesto MURCIA: 179.400,00 €

Cofinanciación FEDER: 75 %

Objetivo: Promover un marco coherente de gobernanza basado en la ordenación del territorio y las prácticas de gestión capaces de llevar a un desarrollo sostenible. El proyecto está centrado en la protección y valorización de los recursos naturales y del patrimonio, y busca desarrollar las herramientas para que las agentes locales del arco mediterráneo europeo integren el conjunto de conocimientos y datos sobre la utilización de suelos en sus prácticas de planificación y gestión del territorio, con el objetivo de conseguir un modelo de desarrollo sostenible.

Socios:

Provincia de Turín (Italia) – **Jefe de Fila**

Región de Murcia (España)

Provincia de Terni (Italia)

Conseil Général de l'Hérault (Francia)

Región de Creta (Grecia)

Ayuntamiento de Pembroke (Malta)

Líneas de intervención.

- Aumentar la conciencia de los agentes locales en los diferentes contextos de la sociedad, a partir de las experiencias locales, dar evidencia de los procesos de degradación del suelo en las últimas décadas a través del control del consumo de suelo con herramientas específicas, monitorear y evaluar las consecuencias de las decisiones tomadas en el pasado sobre el desarrollo urbano, uso del suelo y la planificación territorial.
- Desarrollo de instrumentos operativos que muestren la relación entre el consumo del suelo y políticas de ordenación del territorio.
- La difusión a gran escala de esta información a través de los agentes locales y económicos (Cámara de Comercio, empresas, etc), las asociaciones de protección del medio ambiente y de los ciudadanos.



Propuesta de logo para el proyecto, desarrollado por la Región de Murcia, encargada del área de comunicación.

Acciones

El resultado del proyecto será un conjunto de herramientas de seguimiento y evaluación de la utilización, consumo y gestión del suelo, con el fin de poner de manifiesto la relación entre los modelos de desarrollo sostenible positivo y los modelos de adecuada utilización de los suelos, así como la realización de un análisis comparativo de las políticas de gestión y ordenación del territorio a través de la identificación de indicadores territoriales.

Las principales acciones del proyecto se estructuran en torno a seminarios de intercambio relativos a :

1. Instrumentos y metodologías de evaluación de los suelos de los socios, herramientas legislativas de referencia a nivel territorial; modalidades de concertación entre los actores locales sobre la utilización de los suelos.
2. Elaboración de criterios comunes de evaluación de suelos; elaboración de protocolos de concertación con los actores locales; identificación de buenas prácticas en la utilización de los suelos.
3. Definición de los modelos de experimentación de la metodología en función de los contextos locales, comparación de los resultados obtenidos; ajuste de la metodología para su difusión.
4. Desarrollo de las herramientas y del repertorio de buenas prácticas de utilización de los suelos, resaltando su relación con la tipología de territorio urbano/natural/ agrícola que contribuyen a crear.



Web del proyecto: www.osddt.eu

Contacto Murcia:

Gloria Martínez Mari
Dirección General de Territorio y Vivienda.
Plaza Santoña 6, 30071 Murcia
Teléfono: 968 36 84 35
gloria.martinez3@carm.es

Vínculos:

- **Unión Europea**
http://europa.eu/index_es.htm
- **Servicio de Información Fondos Europeos. CARM**
<http://www.sifemurcia-europa.com/>
- **Programa MED**
www.programmemed.eu